

Con el propósito de crear un espacio en el que los estudiantes demuestren las competencias disciplinares del Componente de Formación Básica y Propedéutica, adquiridas en el Marco Curricular Común que describe la Reforma Integral de la Educación Media Superior conforme al Acuerdo Secretarial 653, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, a través de la Dirección Técnica,

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil de los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) para participar en el

XVII FESTIVAL ACADÉMICO DGETI 2017

Conforme a las siguientes

BASES

A. Generales

Las y los concursantes podrán participar en sólo una de las **6 disciplinas** enlistadas, que a su vez, se conformarán por las asignaturas que se indican a continuación:¹

1. **Matemáticas:** Álgebra, Geometría y Trigonometría, Cálculo Diferencial e Integral, Geometría Analítica y Estadística.
2. **Física:** Física I, Física II y Temas de Física.
3. **Química:** Química I, Química II e Introducción a la Bioquímica.
4. **Biología:** Biología, Ecología y Temas de Biología Contemporánea.
5. **LEOyE:** Lectura Expresión Oral y Escrita I y Lectura Expresión Oral y Escrita II.
6. **Humanidades:** Lógica, Ética y Filosofía.

El Festival se desarrollará en tres etapas:

1. Etapa Local (plantel): del 6 al 10 de febrero de 2017
2. Etapa Estatal: del 20 al 24 de febrero de 2017
3. Etapa Nacional: del 13 al 17 de marzo de 2017

¹ Ver Complemento de la Convocatoria con los contenidos a evaluar de cada disciplina.

Podrán participar las y los estudiantes que cumplan con las siguientes características:

- Estar inscritos en alguno de los planteles de los CETIS y CBTIS, en el segundo, cuarto y sexto semestres del ciclo escolar 2016-2017.
- Ser estudiantes regulares de la modalidad escolarizada.
- Mostrar compromiso y responsabilidad con el concurso en todas sus etapas.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.

B. Específicas

Etapas Local

- I. En la Etapa Local, la Dirección del Plantel convocará a las Academias Locales de las disciplinas participantes para elaborar los instrumentos de evaluación.
- II. La Dirección del Plantel, en acuerdo con las Academias Locales, será responsable de asignar a un docente-asesor a quienes estén concursando, según la disciplina.
- III. Las y los integrantes de las Academias Locales serán responsables de la aplicación del examen a quienes concursen, y fungirán como jurados del concurso.
- IV. El examen se efectuará en el plantel de adscripción.
- V. Los resultados del examen se publicarán en un lugar visible el día que finalice la evaluación.
- VI. La Dirección del Plantel brindará un reconocimiento público en la comunidad del Plantel a los ganadores de los tres primeros lugares de cada disciplina,
- VII. Las y los ganadores del **primer lugar** en cada disciplina participarán en la Etapa Estatal, representando al Plantel de adscripción.

Etapas Estatal

- I. En la Etapa Estatal, los Auxiliares Académicos en las entidades federativas, el Subdirector de Enlace Operativo del Estado de México y el Asistente de Enlace Operativo en el Estado de Nayarit, instruirán a los integrantes de las Academias Estatales para elaborar los instrumentos de evaluación de las disciplinas participantes.
- II. Esta etapa se desarrollará en dos partes; la primera consiste en la aplicación de un examen teórico de opción múltiple, de los resultados de esta aplicación se elegirán al menos a tres estudiantes que obtengan la mayor puntuación, quienes pasarán a la segunda etapa, en la que se aplicará un examen tipo solución de casos y/o de ensayo.

